

V.- ANUNCIOS

OTROS ANUNCIOS OFICIALES

Consejería de Desarrollo Sostenible

Anuncio de 11/07/2022, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Ciudad Real, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de la planta de energía solar fotovoltaica de 1750 kW nominales y 2031 kW pico denominada: El Salobral FV2, promovida por Best Toro Madrid Project 7 SL (número de expediente 13270209227). [2022/6814]

Con fecha 27/1/2022 se presentó solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de la siguiente planta de energía solar fotovoltaica:

Solicitante: Best Toro Madrid Project 7 S.L.

Domicilio: Avenida Constitución 36, Piso: 2, Puerta: A, Sevilla

Características principales: Planta fotovoltaica "El Salobral FV2" de 1750 kW de potencia instalada y capacidad de acceso y 2031 kW pico, compuesta por 3692 módulos fotovoltaicos de 550 Wp. Los módulos se conectan formando 142 strings de 26 módulos conectados a 14 inversores de 125 kW que se conectarán, a su vez, a un centro de transformación de 1750 kVA. La evacuación de la energía generada se realizará a través de una línea subterránea de 15 kV de 20 m que parte del centro de transformación hasta el centro de seccionamiento de la planta. De ahí partirá una línea aérea de 128 m hasta el punto de entronque haciendo entrada y salida en el apoyo R0N24GQJ//D3 de línea aérea de media tensión 15 kV PDT711B.

Situación: Polígono 97, parcela 61 del término municipal de Ciudad Real. La superficie vallada será de 3,2 ha.

Esta Delegación Provincial es competente para instruir este procedimiento en virtud de la Resolución de 03/09/2019, de la Dirección General de Transición Energética, sobre delegación de competencias en los/as Delegados/as Provinciales (DOCM de 10 de septiembre). Por ello, a los efectos previstos en el artículo 9 y 13 del Decreto 80/2007, de 19 de junio, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de la referida instalación.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente durante el plazo de veinte días desde la publicación del presente anuncio en el Servicio de Industria y Energía de esta Delegación Provincial, sita en Ciudad Real, calle Alarcos, número 21, 1ª planta, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 (pedir cita previa en citaprevia-industriayenergia-cr@jccm.es), así como de forma electrónica en el siguiente enlace <https://www.jccm.es/sede/tablon>. Durante el citado plazo los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Ciudad Real, 11 de julio de 2022

El Delegado Provincial
FAUSTO MARÍN MEGÍA